

Minas, 23 de julio de 2014.

RESOLUCION N° 028/2014

La Junta Departamental de Lavalleja, R E S U E L V E:

- Autorizar la asistencia de los Sres. Ediles Alcides Larrosa y Juan Frachia a la reunión de la Mesa Permanente del Congreso Nacional de Ediles, a realizarse el día 24 de julio en la ciudad de Montevideo.
- Fijar un viático de \$ 2.000,00 (pesos uruguayos dos mil) a cada Edil únicamente para gastos de alimentación y traslado, sujetos a rendición de cuentas.

Susana Balduini Villar
Secretario Interino

Mtro. Darío J. Lorenzo
Presidente